

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2022-6781 *Información pública de expediente para solicitud de uso y construcción en suelo rústico de actividad de cultivo de flores en invernadero y exterior con edificación para venta y actividad de cultivo de floristería y vivienda vinculada en Cabrojo.*

Presentada en este Ayuntamiento solicitud de uso y construcción en suelo rústico de actividad de cultivo de flores en invernadero y exterior con edificación para venta y actividad de cultivo de floristería y vivienda vinculada en Cabrojo, pol. 401 parc. 106 y 108, municipio de Cabezón de la Sal, a instancia de Coquelicot Passion, SL, se expone al público por plazo de 15 días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, según lo previsto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, de Modificación de la Ley de Cantabria 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen urbanístico del Suelo de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de 09:00 a 14:00 horas, para deducir alegaciones.

Cabezón de la Sal, 30 de agosto de 2022.

El alcalde,

Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

2022/6781